

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

27526 *Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ciencia de Datos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 sobre el procedimiento para la modificación sustancial de los planes de estudios, del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad; y una vez recibida la resolución de 12 de diciembre de 2024 del Consejo de Universidades, por la que se declara aprobada la modificación del plan de estudios conducente al título universitario oficial de Máster Universitario en Ciencia de Datos por la Universidad Autónoma de Madrid (4317049),

Este Rectorado, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencia de Datos por la Universidad Autónoma de Madrid que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 18 de septiembre de 2024.–La Rectora, Amaya Mendikoetxea Pelayo.

ANEXO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE DATOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (4317049)

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Ámbito de Conocimiento: Ingeniería Informática y de Sistemas

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	33
Optativas.	18
Trabajo Fin de Máster.	9
Total.	60

Tabla 2. Esquema del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	ECTS
Fundamentos de la Ciencia de Datos.	Matemáticas para la Ciencia de Datos.	Métodos avanzados en estadística.	Obligatoria.	6
		Computación numérica.	Obligatoria.	3
		Optimización.	Obligatoria.	3
	Procesamiento de Información para Ciencia de Datos.	Teoría de la Información.	Obligatoria.	3
		Procesamiento de información temporal.	Obligatoria.	3
	Ciencia de Datos.	Procesamiento de datos a gran escala.	Obligatoria.	3
		Gestión de datos.	Obligatoria.	3
		Métodos avanzados en aprendizaje automático.	Obligatoria.	6
	Introducción a la Metodología de la Investigación.	Introducción a la Metodología de la Investigación.	Proyecto de Investigación para la Ciencia de Datos.	Obligatoria.
Temas Avanzados en Ciencia de Datos.	Temas Avanzados en Ciencia de Datos.	Biodispositivos.	Optativa.	6
		Neuroinformática.	Optativa.	6
		Aprendizaje Profundo para Procesamiento de Señales de Audio.	Optativa.	3
		Aprendizaje Profundo para Procesamiento de Señales de Imagen y Vídeo.	Optativa.	3
		Aprendizaje Profundo para Procesamiento de Información Biométrica.	Optativa.	3
		Aprendizaje Profundo para Procesamiento del Lenguaje Natural.	Optativa.	3